

Guayaquil, 15 de Febrero de 1.985

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA MESIAS CIA.LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de compañías y acogiendome a los reglamentos que rige la compañía IMPORTADORA MESIAS CIA. LTDA. , procedo a poner a vuestra consideración la labor de mi gestión Administrativa como Representante Legal que soy de la compañía en mención, correspondiente al ejercicio de 1.984

Nuestras ventas alcanzaron a \$ 9'203.936,31, las mismas que se vendieron al contado y una pequeña parte a Crédito; Ventas que deducidas del costo de ventas nos deja una Utilidad Bruta de - \$ 1'406.989,49 , utilidad que alcanzó a cubrir los gastos que realizó la compañía para su desenvolvimiento. Quedando como resultado final - una Utilidad de \$ 16.834,58.

La adquisición de Mercadería se realizó tanto en el, mercado Internacional (\$ 10'324.529,71) como en el mercado Nacional en una mínima parte (\$ 94.091,98). Cancelando en su totalidad la deuda de nuestros acreedores del Exterior.

Para una mayor información de lo antes expuesto me he permitido adjuntar a la presente los Estados Financieros que me fueron entregados por el contador de la compañía Ecom. Salomón Bayas Guevara.

Sin otro particular al cuál referirme me suscribo de Ud. muy atentamente.



JORGE MESIAS MESIAS
GERENTE

